



Envía una carta al presidente del Consejo de Energía, Konrad Mizzi

Nadal agradece que la UE aborde el debate para facilitar las inversiones en eficiencia energética

- Debido a las normas actuales de contabilidad, las Administraciones no pueden desarrollar inversiones en eficiencia porque generarían un déficit prohibido por la legislación
- Resolver este problema contable es un requisito previo para movilizar los recursos necesarios para alcanzar los ambiciosos objetivos de eficiencia energética fijados por Europa
- El Consejo Informal de Malta aprobó elevar el debate al ECOFIN

01.06.2017. El ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, ha enviado hoy una carta al presidente del Consejo de Energía de la Unión Europea, Konrad Mizzi, para agradecerle el trabajo realizado en la pasada reunión informal de Malta celebrada el 18 de mayo, donde se incluyó en el orden del día el debate sobre los problemas contables que impiden desarrollar todo el potencial de las inversiones en eficiencia energética. En la reunión informal de Malta también se aprobó elevar la cuestión para que sea abordada por el ECOFIN.

En su misiva, Nadal agradece la rápida actuación del presidente del Consejo de Energía y la calidad del debate que tuvo lugar en la reunión informal, donde se acordó por consenso revisar las normas europeas de contabilidad para el cómputo en déficit y deuda pública de los contratos de eficiencia en el sector público.

Debido a las normas actuales de contabilidad, las Administraciones no pueden desarrollar estas inversiones porque generarían un déficit prohibido

por la legislación a pesar de que se amorticen a muy corto plazo y así lo exija la normativa comunitaria.

España sigue apostando por la eficiencia energética y solicita al ECOFIN que promueva un debate sobre la necesidad de flexibilizar rápidamente las normas de contabilidad pública de los contratos de eficiencia energética durante el próximo Consejo. Además, se le invita a la aprobación de un plan de trabajo y un calendario para que se asegure la adopción de una decisión durante el próximo verano.

El pasado mes de abril los ministros de Energía de Francia, Italia, Portugal y España dirigieron una carta al presidente del Consejo de Energía de la UE donde ratificaban su compromiso para mejorar sustancialmente la eficiencia energética en consonancia con la Unión Europea. Estos cuatro países señalaron la importancia de la inversión, tanto pública como privada, para lograr estos objetivos. Al hacerlo, afirmaban la necesidad de revisar la legislación europea con el fin de eliminar todos los obstáculos innecesarios a la inversión, en particular, las normas contables.